



EL ADVENTISTA ORIGINAL PIONERO

24 de Mayo de 2026

La Hora de la Ley Dominical

Profetizada (p.3)

Criaturas de las circunstancias-

E. G. White (p. 9)

Cómo fue dado
el Espíritu por
medio de los
apóstoles (p.12)

La ley de la
herencia - *A. T.
Jones* (p.18)

Los Apóstoles
perseguidos -
Migdalia C (p.21)





¿ESTÁS LISTO PARA LO QUE SE AVECINA?

Hay quienes anuncian con certeza quirúrgica que la ley dominical llegará en 2027. Fechas, cronogramas, titulares de pánico. Pero la pregunta que nadie quiere responder es esta: ¿dónde está la profecía bíblica que lo dice? Porque buscamos —y no aparece. Lo que sí aparece, en cambio, es una verdad incómoda que este número de Antorcha Profética expone sin rodeos.

Elena de White lo advirtió hace más de un siglo: somos "criaturas de las circunstancias". Dejamos que el miedo, la presión social y las tradiciones heredadas moldeen nuestras convicciones más que la Palabra misma. Y así es exactamente como el enemigo opera: nos agita con fechas inventadas para que corramos en círculos, mientras la luz verdadera —esa que Waggoner y Jones trajeron en 1888— sigue siendo resistida por los mismos que dicen esperarla.

Esa luz no llegó sola. Vino como siempre ha venido: a través de apóstoles y profetas, derramada con orden, con poder, con Espíritu Santo. Lo vemos en Hechos,

lo confirma Zacarías 4. Y también vemos su precio: los apóstoles fueron perseguidos, azotados, encarcelados. No porque fallaran, sino porque dijeron la verdad en voz alta.

Hoy hacemos lo mismo. Este número te desafía a ir más allá del ruido, a examinar si estás "nacido bajo la ley" —atado a formas sin vida— o si has recibido el Espíritu que transforma.

La pregunta no es cuándo vendrá la ley dominical. La pregunta es: **¿estás predicando la luz que puede detenerla?**

Suyos en Cristo, los Editores

EDITORA:

www.antorchaprofetica.site

DIRECTOR:

John García.

johngarcia144000@gmail.com

+34.650.86.38.11

YOUTUBE:

<https://www.youtube.com/>

@antorchaprofetica

INSTAGRAM:

<https://www.instagram.com/>

antorchaprofetica/

FACEBOOK:

<https://www.facebook.com/>

LaAntorchaProfetica

La HORA de la Ley Dominical PROFETIZADA

Por: John García



"Ley dominical en 2027, la marca de la bestia en 2027".

Este asunto coincide con los eventos que están sucediendo ahora mismo en los Estados Unidos y en el mundo entero, así como con la angustia, el temor, la preocupación y la predicación de algunos que anuncian que la ley dominical llegará en el año 2027.

Cabe preguntarse: ¿dónde está la profecía que revela la hora de la ley dominical, la hora de la imposición de la marca de la bestia? Hay varias profecías en la Biblia. Queremos examinar si en alguna de ellas aparece revelado el momento de la marca de la bestia. Así como existe una profecía de tiempo acerca del dominio de la bestia por 1260 días, o la profecía de las 2300 tardes y mañanas —profecías que sí tienen cronología bíblica—, queremos ver si la Biblia también establece una cronología para el momento en que se impondrá la ley dominical. Solo en ese caso tendría fundamento bíblico la predicción de que en 2027 llegará dicha ley.

Apocalipsis 14:9-12: el mensaje del tercer ángel

El centro de nuestro estudio es Apocalipsis 14:9-12, el conocido mensaje del tercer ángel: "El tercer ángel lo siguió, diciendo en alta voz: Si alguno adora a la bestia y a su imagen, y toma la marca en su frente o en su mano, este

también beberá del vino de la ira de Dios, el cual está echado puro en el cáliz de su ira; y será atormentado con fuego y azufre delante de los santos ángeles y delante del Cordero. El humo de su tormento sube para siempre jamás. Los que adoran a la bestia y a su imagen no tienen reposo de día ni de noche, ni cualquiera que tome la marca de su nombre. Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús."

En este pasaje encontramos al menos cuatro elementos: la proclamación del tercer ángel en alta voz, la advertencia contra la bestia, la advertencia contra la imagen de la bestia y la advertencia contra la marca de la bestia. Sin embargo, no encontramos ninguna cronología.

Sabemos que la bestia representa al papado dominando a los gobiernos europeos; que la imagen representa a las iglesias protestantes ecuménicas unidas dominando al gobierno de los Estados Unidos; que la marca o señal de la bestia es la ley dominical; y que el tercer ángel es el remanente que predica en alta voz, en el cual nos vemos prefigurados.

Apocalipsis 13:11-18: la secuencia de eventos finales

El capítulo anterior, Apocalipsis 13, desde el versículo 11 hasta el 18, menciona también estos últimos eventos. El versículo 11 habla de una

bestia que sube de la tierra con cuernos de cordero, lo cual entendemos que representa a la nación de los Estados Unidos. Los cuernos del cordero corresponden a la libertad religiosa y el protestantismo por un lado, y el republicanismo por el otro. Por eso es el gobierno que más se asemeja a Cristo en sus inicios, a diferencia de la bestia europea, que es el poder que dominó Europa y que no guarda ninguna semejanza con Cristo.

El versículo 12 indica que ese gobierno concentra el poder mundial y lo usa para que se adore a la primera bestia, el papado. El versículo 13 dice que hace milagros con el fin de engañar a los moradores de la tierra. El versículo 14 señala que mediante esos milagros y engaños logra que se haga una imagen de la bestia, la cual ya hemos identificado como las iglesias ecuménicas protestantes unidas dominando sobre el gobierno de los Estados Unidos.

Cuando se establezca esa dictadura religiosa —porque la bestia es una dictadura religiosa católica y la imagen de la bestia es una dictadura religiosa protestante apóstata—, el versículo 15 indica que se le dará espíritu a esa imagen y que hablará. Que la imagen hable significa que hará leyes, leyes religiosas ortodoxas: prohibirá la blasfemia contra la Trinidad, prohibirá predicar un Cristo distinto al de Nicea, prohibirá el aborto. En cuanto al movimiento LGBTQI, conviene notar que tanto el catolicismo como el protestantismo están mutando para incorporarlo de diversas formas; de hecho, el Papa Francisco, antes de morir, abrió la puerta a la bendición de matrimonios homosexuales. Será, pues, parte de esa dictadura religiosa.

Finalmente, el versículo 16 describe la ley que será la marca principal: la ley dominical. Alcanzará a todo el mundo —grandes y pequeños, ricos y pobres, libres y siervos— y la marca puede estar en la frente o en la mano derecha, pudiendo ser la marca directamente, el nombre de la bestia o el número de su nombre. Cualquiera de estos tres elementos simbólicos constituirá un tatuaje simbólico-espiritual de la bestia, de su nombre y de su número.

Sin embargo, en toda esta sección —versículos 11 al 18, donde se habla de la marca de la bestia— no existe ninguna profecía de tiempo. No hay cronología que indique cuántos días, meses o años transcurrirán antes de que se imponga la ley dominical. La única profecía de tiempo que aparece en Apocalipsis 13 se halla en el versículo 5, referida a la primera etapa del papado: "Le fue dada boca que hablaba grandes cosas y blasfemias, y le fue dado poder de obrar cuarenta y dos meses." Cuarenta y dos meses, a razón de treinta días por mes según el cómputo bíblico profético, equivalen a 1260 días, cifra que también aparece en Daniel 7 bajo la expresión "tiempo, tiempos y la mitad" —un año, dos años y medio año, es decir, tres años y medio—, y que se refiere a esa primera etapa del papado antes de recibir la herida mortal.

La segunda etapa, correspondiente al tiempo que vivimos nosotros —versículos 11 al 18—, no contiene ninguna profecía de tiempo. No hay días, ni meses, ni años que establezcan la cronología de la ley dominical. Lo que sí hay es una secuencia de eventos: los moradores hacen una imagen; la imagen cobra vida; la imagen dicta leyes religiosas

conformando una dictadura; y finalmente se impone la ley dominical como la marca principal. Pero no hay profecía de tiempo.

El casi cumplimiento del siglo XIX

Una gran evidencia de que no existe ninguna profecía de tiempo que sitúe la ley dominical en 2027 es que estos eventos tuvieron su casi cumplimiento en el siglo XIX. En 1893 se celebró en los Estados Unidos la Feria Mundial Colombina, y ya entonces se había formado una imagen de la bestia y se habló de una ley dominical. La historia del mundo y la historia adventista lo documentan ampliamente. El libro *El mensaje del tercer ángel*, que recopila los sermones del pastor Alonzo T. Jones correspondientes a 1893, registra lo siguiente: *"La convención nacional de la American Sabbath Union, reunida en esta ciudad, pide respetuosamente a nuestro Congreso, en especial al comité para la Feria Mundial, que no se emprendan acciones para derogar la ley de cierre dominical. Anoche se celebraron cuatro mítines populares en diversas zonas de la ciudad en protesta contra tal derogación, por ser un acto deshonesto hacia el Congreso y la Nación"* (*Mensaje del Tercer Ángel*, p. 29, párr. 2).

Ya en 1888 se había intentado una ley dominical en el Congreso, y en 1893 se aprobó efectivamente una ley para que cerrara la Feria Mundial los domingos —feria celebrada en honor a los cuatrocientos años del descubrimiento de América en 1492.

El mismo Alonzo Jones, interpretando estos eventos en aquel sermón que Elena de White declaró haber sido

modelado por el Espíritu Santo, señalaba: *"¿En manos de quién está el gobierno de los Estados Unidos?... En manos de las iglesias. ¿Quién tiene el control del Congreso? Las iglesias. Como dijo el representante por Ohio: 'Mediante nuestra fuerza hemos sido capaces de manejar el Congreso a nuestra voluntad.'" Jones estaba explicando cómo se cumplía Apocalipsis 13: las iglesias ya dominaban el Congreso, es decir, la imagen de la bestia ya se había levantado en 1893.*

Apocalipsis 18 y el fuerte clamor

Apocalipsis 18 también estaba en proceso de cumplimiento en ese mismo período. El capítulo dice: "Después de estas cosas vi otro ángel descender del cielo, teniendo gran potencia; y la tierra fue alumbrada de su gloria. Y clamó con fortaleza en alta voz, diciendo: ¡Caída es, caída es la gran Babilonia! Se ha hecho habitación de demonios y guarida de todo espíritu inmundo [...] Porque todas las naciones han bebido del vino del furor de su fornicación [...] Y oí otra voz del cielo que decía: Salid de ella, pueblo mío."

Este otro ángel es el cuarto ángel —distinto del tercero—, que viene después del tercero y se une a él. Se une porque, así como el tercer ángel proclama en alta voz (Apocalipsis 14), el cuarto ángel también clama con fortaleza en alta voz (Apocalipsis 18:2). El tercer ángel, que representa al movimiento adventista de los pioneros, debía levantarse en alta voz, y con ello se uniría el clamor del cuarto ángel para denunciar que la marca ya se estaba implementando.

El gran poder que trae ese otro ángel es el mismo poder del que habló Jesús a

sus discípulos: "Recibiréis poder de lo alto", en referencia al Pentecostés. Y la gloria con la que alumbra la tierra no es la gloria del ángel, sino la gloria de Cristo —el evangelio. Segunda de Corintios 4:4 lo confirma: el Dios de este siglo cegó los entendimientos de los incrédulos "para que no les resplandezca la luz del evangelio de la gloria de Cristo, el cual es la imagen de Dios". La luz del evangelio es la luz de la gloria de Cristo, y eso es exactamente lo que trae el cuarto ángel de Apocalipsis 18.

Juan 1:1 y 14 identifican esa gloria: "En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios [...] Y aquel Verbo fue hecho carne; y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre." El evangelio de la gloria de Cristo es el evangelio del unigénito Hijo de Dios.

Elena de White escribió en la *Review and Herald* del 22 de noviembre de 1892 —el mismo año de la Feria Mundial Colombina y de la ley dominical— lo siguiente: "El tiempo de prueba está justo delante de nosotros, porque el fuerte clamor del tercer ángel ya comenzó, en la revelación de la justicia de Cristo, el Redentor que perdona los pecados. Este es el comienzo de la luz del ángel cuya gloria llenará toda la tierra." (Materiales de 1888).

Según este testimonio profético, el fuerte clamor del tercer ángel ya había comenzado, y también había comenzado la luz del cuarto ángel de Apocalipsis 18, cuya gloria llenará toda la tierra. Todo esto ocurrió en el entorno de la ley dominical de la Feria Mundial Colombina de 1892-1893.

Por qué no llegó el fin en la década de 1890

La pregunta inevitable es: si todo eso se estaba cumpliendo, ¿por qué no llegó el fin en aquella década? La respuesta la ofrece Elena de White en *Mensajes Selectos*, tomo 1, página 276: "*La falta de voluntad para renunciar a opiniones preconcebidas y aceptar esta verdad fue la principal base de la oposición manifestada en Mineápolis contra el mensaje del Señor expuesto por los hermanos Waggoner y Jones. Suscitando esa oposición, Satanás tuvo éxito en impedir que fluyera hacia nuestros hermanos, en gran medida, el poder especial del Espíritu Santo que Dios anhelaba impartirles. El enemigo les impidió que obtuvieran esa eficiencia que pudiera haber sido suya para llevar la verdad al mundo, tal como los apóstoles la proclamaron después del día de Pentecostés.*"

La luz llegó, pero no llegó el poder. El poder del Apocalipsis 18 descendía con el ángel para alumbrar toda la tierra, pero no tuvo fuerza suficiente porque los líderes se opusieron a los que Dios había levantado. Así como los discípulos, al ver a Cristo en persona, tuvieron la luz de su gloria pero necesitaban el Pentecostés para tener también el poder, y con luz y poder sacudieron a Jerusalén, lo mismo iba a repetirse en el pueblo adventista en 1888, 1893 y 1897. Sin embargo, Elena de White concluye: "*Fue resistida la luz que ha de alumbrar a toda la tierra con su gloria, y en gran medida ha sido mantenida lejos del mundo por el proceder de nuestros propios hermanos.*"

Dios intervino en la historia y echó para atrás esa ley dominical. La imagen de la bestia se formó; inclusive se hizo

plenamente, pero fue revertida. ¿Por qué? Porque el pueblo rechazó el poder. Y lo que dicen las profecías es que no puede haber ley dominical sin que haya primero fuerte clamor: el tercer ángel advierte, el cuarto ángel también alumbrá. Como se rechazó la luz, no fluyó el poder, y el cumplimiento fue aplazado.

La situación actual y las falsas cronologías

Hoy se repite el mismo patrón. Hubo quienes anunciaron la ley dominical para 2015-2016 vinculada al gobierno de turno, luego para el período de la pandemia de COVID-19 bajo la figura de una "dictadura sanitaria", y ahora se anuncia para 2027. Si analizamos todos esos movimientos y ministerios que predicán esa supuesta ley dominical para 2027 —tanto trinitarios como no trinitarios—, todos tienen algo en común: han rechazado, resistido y mantenido lejos la luz del mensaje de Waggoner y Jones.

La corporación adventista lo rechazó hace décadas. Y los movimientos que surgieron pretendiendo restaurar el mensaje adventista original, con la esperanza de recibir la luz y por tanto el poder, han terminado rechazando esa luz también. Han rechazado lo que Waggoner y Jones enseñaron acerca de la divinidad de Cristo: que Jesús es engendrado, y que por ser engendrado es Dios; que heredó el nombre, los atributos y la divinidad del Padre. Apenas si los propios que se llaman no trinitarios lo proclaman, porque algunos han llegado a negar que a Jesús se le pueda llamar Dios. Han rechazado igualmente lo que dijeron acerca de la humanidad de Cristo: que el pecado se hereda, que nacemos con esa herencia, que nacemos esclavos del

pecado, que como dijo Jesús, el que nace de la carne es carne, y que solo el que nace del Espíritu puede salvarse.

No están predicando la luz. Están resistiendo la luz que Dios dio. Y sin esa luz no puede haber cuarto ángel, y sin cuarto ángel no puede haber ley dominical.

Una cita de Joyas de los Testimonios, tomo 3, página 72, echa por tierra toda teoría de cronología de la ley dominical: *"Si el corazón de los hijos de Dios estuviese lleno de amor por Cristo, si cada miembro de Iglesia estuviese cabalmente dominado por un espíritu de abnegación, si todos manifestasen profundo fervor, no faltarían fondos para las misiones [...] Nuestros recursos se multiplicarían, se nos ofrecerían mil oportunidades de ser útiles. Si el propósito de Dios de dar al mundo el mensaje de misericordia hubiese sido llevado a cabo por su pueblo, Cristo habría venido ya a la tierra y los santos habrían recibido su bienvenida en la ciudad de Dios."*

Habría venido mucho antes del 2011, mucho antes del 2016, mucho antes del 2027, mucho antes del 2031.

Hay, pues, dos voces en conflicto. Una voz profética, coherente con las Escrituras, que dice que el cumplimiento de estos eventos era posible y que fue aplazado por la resistencia del pueblo. Y otros predicadores, autodenominados mensajeros especiales, que anuncian que Jesús tiene que venir en 2031 o que la ley dominical llegará en 2027. Dos profetas que afirman cosas contradictorias no pueden ser ambos verdaderos. No puede ser que Elena de White señale el mensaje de Waggoner y Jones como dado por Dios, y que luego otros vengán a decir que Jesús tuvo inmaculada concepción o que no es Hijo de Dios, o que no se le puede

llamar Dios. ¿A quién creerle? La Biblia y la profetisa señalaron a los mensajeros.

Mateo 24: señales, pero no cronología

La Palabra de Cristo en Mateo 24 zanja la cuestión con claridad. Versículo 32-36: *"De la higuera aprended la parábola: cuando ya su rama se enternece y las hojas brotan, sabéis que el verano está cerca. Así también vosotros, cuando veáis todas estas cosas, sabed que el verano está cerca, a las puertas. De cierto os digo que no pasará esta generación sin que todas estas cosas acontezcan. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán."* Las cosas a que se refiere son las señales del sol, la luna y las estrellas; ese es el contexto y no debe inventarse otro.

A continuación, el versículo 36 declara: *"Pero del día y la hora nadie sabe, ni aun los ángeles de los cielos, sino solo mi Padre."* Y otro evangelio añade: *"ni aun el Hijo."* Cuando los discípulos preguntaron al Señor, antes de su ascensión, si restauraría el reino de Israel, Jesús respondió: *"No os toca a vosotros saber los tiempos o las sazones que el Padre puso en su sola potestad."*

No existe en la Biblia ninguna profecía de días u horas vinculada a la venida de Cristo: ni 1260 días, ni 1290, ni 1335, ni 6000 días que correspondan a la segunda venida. Hay profecía de eventos, pero no cronología profética de la segunda venida.

Conclusión

Basados en los profetas y no en especulación propia, puede afirmarse con fundamento: llegará el 2027 y no vendrá

ninguna ley dominical. Y llegará el 2031 sin que venga Jesús, porque claramente la Biblia dice que vendrá a la hora que no pensáis. Si alguien ya calculó una hora, a esa hora no vendrá, porque Jesús no miente.

Los mensajeros que Dios señaló nos han dicho que esa ley dominical y esa marca ya vinieron en su momento histórico; que el tiempo de prueba llegó, que el fuerte pregón comenzó, que la luz del ángel comenzó, y que todo estaba dado para cumplirse en el siglo pasado. Y si se hubiese cumplido, no existiría ninguna profecía que hablara del 2027 o del 2031, porque simplemente ya se habría cumplido. Dios no actúa con ambigüedad; Dios es sí o no. Se iba a cumplir, pero no se cumplió porque el pueblo rechazó la luz.

Y mientras el pueblo no acepte esa luz —la luz de la gloria de Cristo que proclamaron Waggoner y Jones— el tiempo seguirá dilatándose, porque no puede haber ley dominical sin el fuerte pregón, sin el derramamiento de la verdadera luz de la gloria de Cristo.

El hecho de que denunciemos las falsas profecías no quita que sigamos creyendo que Jesús viene, y que viene pronto. Sin embargo, no se nos ha dado ninguna profecía de tiempo que hable de la segunda venida, ni de la lluvia tardía, ni de la ley dominical, ni de la marca de la bestia. La segunda parte de este estudio abordará el origen de la confusión: de dónde sacan la teoría del 2027 y del 2031, y cómo procede la mala interpretación o manipulación de ciertas profecías que sí tienen tiempo, pero que no tienen relación con estos eventos.

CRIATURAS DE LAS CIRCUNSTANCIAS

EGW en *The Health Reformer*, 1 de Noviembre de 1870

A continuación presento la traducción íntegra y fiel del capítulo titulado "**Creatures of Circumstance**" (Criaturas de las circunstancias), publicado originalmente el 1 de noviembre de 1870 en la revista *The Health Reformer*:

Criaturas de las circunstancias

Mientras viajaba en los **vagones de tren** desde Indianápolis a San Luis, de camino a Kansas, un infiel de Chicago, en conversación con mi esposo, afirmó que no tenía confianza en el registro bíblico. Creía que había un Dios; pero atribuirle a Él el mal que se veía en nuestro mundo hacía de Dios un tirano, al causar la miseria de los seres que había creado. Declaró que éramos **criaturas de las circunstancias**. En poco tiempo, tres niñas pequeñas, de entre seis y once años, pasaron corriendo a nuestro lado. Estaban muy pálidas. Una de ellas en particular captó mi atención. Era muy hermosa; sin embargo, la

enfermedad pesaba sobre ella y, a mi juicio, era víctima de la **consunción**.

Estas niñas estaban vestidas según las modas de esta época. Sus vestidos llegaban solo hasta la rodilla, y sus extremidades estaban desnudas, excepto por unas delgadas medias de algodón y unos zapatos finos de cordones hechos de **cuero marroquí**. Sus vestidos estaban adornados con gusto, a costa de dinero y tiempo, y sin embargo, el rubor de la salud estaba ausente.

La madre de la niña de rostro pálido parecía ansiosa con respecto a ella, temiendo que se resfriara y “tuviera uno de esos terribles ataques de tos”. Le dije al infiel, señalando a las niñas: Estas son, en verdad, criaturas de las circunstancias. No duda la madre está lamentando la providencia de Dios por afligir así a su preciosa hija, pero no se imagina que ella misma es la culpable de la mala salud de sus hijos. Ella es controlada por la **moda**; y como resultado, sus hijos sufren. Observen

los talles ajustados de los vestidos de estas niñas. Es imposible que sus pulmones tengan una acción completa. El corazón y el hígado no pueden realizar su trabajo, así comprimidos. Estas niñas no pueden realizar una inspiración de aire completa. Luego miren sus extremidades, desnudas excepto por la ligera cobertura de las medias de algodón. Sobre los órganos vitales se colocan cuatro o cinco capas, mientras que las extremidades, remotas a la gran rueda de la vida, se dejan expuestas. El aire enfría los miembros, y la corriente de vida es apartada de su curso natural, y las extremidades son robadas de su proporción de sangre. La sangre que debería ser inducida a las extremidades, por estar debidamente vestidas, es arrojada de vuelta sobre los órganos internos. Hay demasiada sangre en la cabeza. Los pulmones están congestionados, o el hígado está sobrecargado. Al interrumpir la circulación de la sangre, todo el sistema se trastorna. Mueren más personas como resultado de seguir la moda que por todas las demás causas juntas. Esa niña morirá pronto, y la madre probablemente lamentará la providencia de Dios que la ha despojado de su tesoro. La niña es privada de vitalidad como consecuencia de la **inexcusable**

ignorancia y vanidad de la madre. Probablemente ha estado tan ocupada vistiendo a sus hijas para mantenerse al ritmo de la moda, que no ha tenido tiempo de informarse sobre qué rumbo seguir para preservar en sus hijas la mejor condición de salud. Criaturas de las circunstancias, en todo el sentido de la palabra.

El rumbo que los padres suelen seguir con sus hijos, mientras están en la adolescencia, está haciendo más por socavar sus constituciones que cualquier otra cosa. Y luego, cuando su rumbo es seguido por el resultado seguro, la **dispepsia**, con su séquito de males, y la consunción, agotando las fuerzas vitales, los padres lamentan la dispensa de la Providencia por arrebatarse a sus hijos la salud y la vida. Es pecado que las madres permanezcan en la ignorancia con respecto al organismo físico y a la manera apropiada de vestir y alimentar a sus hijos. Deberían volverse inteligentes sobre este importante tema.

El Señor ha formado las extremidades y los pies con nervios grandes y venas grandes para contener una gran porción de sangre, de modo que los miembros que están alejados de los órganos vitales

puedan estar tan calientes como las otras partes, y así se iguale la circulación de la sangre. El corazón se esfuerza por realizar su trabajo de propulsar la sangre a las extremidades, pero la moda, al vestir a los niños, roba a los miembros su porción de sangre, y los vasos se contraen, de modo que no pueden contener la cantidad adecuada de sangre. Por lo tanto, los miembros y los pies se vuelven habitualmente fríos, y el resultado es la congestión de algunos de los órganos internos.

Deberían vestir las extremidades de sus niñas tan abrigadamente como lo hacen con las de sus niños, induciendo así la sangre a las extremidades. Deberían estar vestidas con pantalones cálidos y forrados, que lleguen hasta el empeine. En ningún caso los pantalones deben estar formados de tal manera que los niños puedan subírselos fuera de la vista, dejando expuesta cualquier parte de sus miembros. Yo pregunto: ¿Es razonable, o incluso modesto, ver los miembros de sus hijas expuestos hasta la curva de la rodilla, sin ninguna cobertura, excepto una media de algodón en verano y de franela en invierno?. ¿Por qué no deberían las madres vestir a sus hijas con sensatez, modestia y de forma

saludable, independientemente de las modas predominantes?. Sus hijos son lo que ustedes hacen de ellos mediante su propia instrucción y ejemplo. Les están enseñando a ser criaturas de las circunstancias al vestirlos según las costumbres y modas del día. Como resultado, los ven con mentes quejumbrosas, irritables, mal equilibradas, y carentes de fuerza física, mental y moral. Muchos mueren prematuramente. Madres, no atribuyan el resultado de su cruel trabajo a la Providencia. Ustedes pueden, instruyendo adecuadamente a sus hijos con respecto a la relación que sus propios hábitos de alimentación, vestimenta y ejercicio sostienen con la salud, hacer que sean no hijos de las circunstancias, sino de la graciosa providencia de Dios. El rumbo que los profesos cristianos suelen seguir, al ir tras la moda sin tener en cuenta la salud y la vida, atrae sobre ellos una serie de males que luego atribuyen a la Providencia, y ponen argumentos en boca de los infieles para asaltar el cristianismo.

EL CÓMO VINO EL ESPIRITU EN PENTECOSTÉS Y EN LA TARDÍA

John Garcia

El orden de Zacarías 4

El estudio de Zacarías 4 revela el orden que Dios ha establecido para el derramamiento de su Espíritu Santo. Ante el Señor de toda la tierra están dos olivos que representan a Gabriel y a otro querubín cubridor, cuyo nombre no se menciona. Ambos derraman el aceite a través de dos tubos de oro y lo depositan en el vaso, que representa a los apóstoles y profetas. Estos, como receptores del Espíritu, lo transmiten a través de siete canales —los ministros y ancianos de las iglesias— hacia las siete lámparas del candelero de oro del santuario, que representan las siete iglesias en su plenitud. Así ha establecido el Señor que fluya el Espíritu Santo: del Padre al Hijo, del Hijo a su ángel Gabriel, de Gabriel a los apóstoles y profetas, y de estos a los ministros y a las iglesias.

Este esquema queda confirmado en Apocalipsis 1. El Padre da la revelación a su Hijo; el Hijo la da a su ángel Gabriel; Gabriel la lleva al apóstol Juan —el vaso—; y Juan la transmite a las siete iglesias a través de sus respectivos ángeles o ancianos.



Cumplimiento en el ministerio de Jesús

En el cumplimiento práctico de este orden, el primer ejemplo es el propio Jesús. Al ser bautizado, los cielos se abrieron y el Espíritu de Dios descendió sobre él en forma de paloma. Elena de White escribe que los ángeles nunca habían escuchado una oración semejante, y que el mismo Padre atendió a su Hijo directamente: "La luz de la gloria de Dios resplandeció desde el trono; los rayos de luz y gloria procedentes del Padre tomaron la forma de una paloma y la apariencia del oro bruñido. La forma de la paloma era un emblema de la humildad y la mansedumbre de Cristo." La conexión entre el Padre y el Hijo es directa; el Padre le da su gloria —el Espíritu Santo— sin intermediario.

Conducido al desierto por ese mismo Espíritu, Jesús fue rodeado de la gloria del Padre; pero luego esa gloria se apartó de él y quedó solo para luchar contra la tentación. Esto indica que el Padre retiró su presencia —su Espíritu— para que el Hijo enfrentara la tentación sin ese respaldo. Además, los milagros que Cristo realizó en favor de los afligidos fueron obra del poder de Dios mediante el ministerio de los ángeles, confirmando el orden establecido en Zacarías 4.

Jesús deseaba grabar en sus discípulos la idea de que, al darles el Espíritu Santo, les concedería la misma gloria que el Padre le había dado a él: la unidad con Dios y con

su Hijo se alcanza precisamente a través de esa misma gloria, que es el Espíritu Santo. Estar conectado y recibir ese Espíritu según el orden de Zacarías es, por tanto, la forma correcta de estar en unidad con Dios.

Profecías del Pentecostés

Jesús profetizó la venida del Espíritu Santo de diversas maneras. Juan el Bautista lo anunció con claridad: "Yo os bautizo en agua para arrepentimiento, pero el que viene detrás de mí bautizará en Espíritu Santo y fuego" (Mateo 3:11). Jesús mismo, al hablar con la samaritana, anticipó que quienes bebiesen del agua que él daría se convertirían en una fuente que salta para vida eterna: no solo recibirían el Espíritu, sino que se transformarían en canales para otros. En Juan 7:37-39, Jesús amplía la misma imagen: "Si alguno tiene sed, venga a mí y beba. El que cree en mí, de su interior correrán ríos de agua viva." El evangelista aclara que esto se refería al Espíritu que habrían de recibir los creyentes, pues aún no había venido porque Jesús no había sido glorificado.

En Juan 14:16-17, Jesús promete rogar al Padre para que envíe otro Consolador —el Espíritu de verdad— que estaría con sus discípulos para siempre. Ese Consolador es el propio Cristo en forma espiritual, no personal: "No os dejaré huérfanos; yo vendré a vosotros." Vendrá también el Padre, y harán morada con el creyente. El Espíritu Santo —identificado como el otro yo de Cristo— enseñará todas las cosas y recordará todo lo que Jesús enseñó.

La razón por la que Jesús debía partir antes de que viniese el Consolador es precisa: mientras estuvo en la tierra, se había despojado de su gloria divina (Filipenses 2). La recibió en su bautismo, pero fue dejado sin ella durante la tentación en el desierto. Solo al regresar al

Padre y recibir nuevamente su gloria podría derramar su Espíritu sobre los discípulos. Por eso afirma en Juan 16:7: "Si no me fuere, el Consolador no vendría a vosotros." Y en Juan 7:39 se confirmó que el Espíritu vendría cuando Jesús fuese glorificado, es decir, cuando volviera al cielo y le fuera restaurada su gloria. El Espíritu vendría del Padre a través del Hijo para ser dado a los discípulos, en perfecta correspondencia con el esquema de Zacarías 4.

El cumplimiento en los Hechos de los Apóstoles

En Hechos 1, Jesús instruyó a los discípulos a esperar la promesa del Padre. Los ciento veinte que estaban en el aposento alto oraron durante diez días, congregados aparte de los judíos. Este detalle es significativo: no esperaron el Espíritu Santo reuniéndose con fariseos, saduceos ni con ningún otro grupo que, aunque guardador del sábado, había rechazado a Cristo y su justicia. El aposento alto era un espacio apartado, de discípulos verdaderos del Señor.

En Pentecostés, Pedro explica el acontecimiento en Hechos 2:32-33: Jesús resucitó, fue exaltado a la diestra del Padre, recibió del Padre la promesa del Espíritu Santo y entonces lo derramó sobre los discípulos. El orden es transparente: Jesús primero recibe del Padre y luego derrama sobre los suyos. Pedro añade en el versículo 38 que para recibir el don del Espíritu Santo es necesario arrepentirse y bautizarse en el nombre de Jesucristo —aceptando quién es él, el Hijo de Dios, el segundo después del Padre.

Un caso especialmente ilustrativo es el de Samaria (Hechos 8). Felipe, diácono, predicó el evangelio allí y bautizó a muchos. Sin embargo, el Espíritu Santo

aún no había descendido sobre ninguno de ellos, pues Felipe no tenía potestad para impartirlo. Cuando los apóstoles en Jerusalén se enteraron, enviaron a Pedro y a Juan, quienes oraron y les impusieron las manos: solo entonces recibieron el Espíritu Santo. Simón el mago vio esto y quiso comprar con dinero ese poder, lo cual es reprochable; pero sí percibió correctamente algo bíblico: el Espíritu Santo se daba por la imposición de manos de los apóstoles, no por el bautismo del diácono. La conexión con los apóstoles era indispensable.

En Hechos 9:17, Ananías impone las manos a Saulo de Tarso para que reciba la vista y sea lleno del Espíritu Santo. Puesto en contexto con lo ocurrido en Samaria, Ananías tenía que haber sido un apóstol —no necesariamente uno de los Doce, pero sí alguien con ese ministerio—, pues la Escritura establece que el Espíritu Santo se da por la imposición de manos de los apóstoles.

El caso de Saulo tiene implicaciones prácticas importantes. Aunque era líder en la iglesia judía —equivalente al Sanedrín, que vendría a ser como la Asociación General—, tuvo que recorrer humildemente los primeros pasos: fue bautizado y se le impusieron las manos para recibir el Espíritu Santo. Mucho tiempo después, en Hechos 13, fue separado formalmente para la obra del ministerio cristiano. Esto plantea una pregunta directa: quienes salen de la Iglesia Adventista corporativa habiendo sido pastores allí, ¿han recorrido humildemente ese mismo camino, o pretenden conservar credenciales y unciones que proceden de la corporación? Quienes no recorren ese camino siguen dependiendo de la corporación, del bautismo corporativo y de la unción que allí recibieron, siendo en la práctica una extensión de ella.

La pregunta es pertinente: ¿han sido esos pastores ordenados como ministros de la verdadera iglesia remanente? Saulo tuvo que ser bautizado de nuevo en la fe de Cristo, recibir la imposición de manos apostólica y esperar años antes de ser enviado formalmente al ministerio.

Respecto a Ananías, es muy probable que haya sido uno de los ciento veinte del aposento alto. Tras la persecución encabezada por el propio Saulo, los creyentes se dispersaron: unos hacia Samaria, otros hacia Damasco. Ananías habría sido uno de ellos, y Dios lo escogió para esa tarea específica porque ya tenía el Espíritu Santo y el cargo que Dios le había establecido.

En Hechos 10, Pedro predica en casa de Cornelio. Previamente, un ángel había visitado a Cornelio —quien oraba y ofrecía ofrendas a Dios— y le indicó que enviara a buscar a Pedro. El ángel no le impartió directamente el Espíritu Santo, aunque podría haberlo hecho; no lo hizo porque Dios es un Dios de orden. Solo cuando Pedro llegó y predicó, cayó el Espíritu Santo sobre todos los que oían el discurso. Los circuncisos que acompañaban a Pedro quedaron atónitos de que también los gentiles recibiesen el don del Espíritu Santo. Queda así confirmado que el Espíritu llegó a Cornelio únicamente a través de Pedro. Hay muchas personas que anhelan el Espíritu Santo y la lluvia tardía, pero no la reciben porque no llaman a los apóstoles del Señor.

En Hechos 19, Pablo encuentra en Éfeso a discípulos que habían sido bautizados por Apolos con el bautismo de Juan. Apolos solo conocía el mensaje de Juan; más tarde, Aquila y Priscila le enseñaron mejor el camino de Jesucristo, y entonces sí pasó a formar parte del cuerpo ministerial. Pero mientras Apolos estaba fuera de la verdad y del orden establecido, no podía impartir el Espíritu Santo. Los discípulos

de Éfeso ni siquiera sabían que existía el Espíritu Santo. Pablo les explica el mensaje de Cristo, los bautiza en el nombre del Señor Jesús —en la autoridad y por el mandato de Jesús conforme a Mateo 28:19, entendido en su correcto significado: el único Dios verdadero que es el Padre, el único Hijo de Dios que es Jesucristo, y el único Espíritu de Dios que es el Espíritu del Padre y del Hijo— y luego les impone las manos. Son dos eventos distintos: primero el bautismo, luego la imposición apostólica de manos, y entonces viene el Espíritu Santo. Así fueron habilitados para hablar en otras lenguas, profetizar y trabajar como misioneros en Éfeso, en su vecindad y en toda Asia Menor.

La lluvia temprana como onda expansiva

La lluvia temprana no fue un evento único: fue una serie de eventos. El Pentecostés fue la piedra lanzada al centro del lago; pero al caer generó ondas expansivas que fueron alcanzando círculos cada vez más amplios: Jerusalén, Judea, Samaria —con Pedro y Juan—, Cesarea de Filipo —con Cornelio—, y finalmente Éfeso —con Pablo—. La onda expansiva

iba creciendo, y el propósito del Señor era que llenase toda la tierra, tal como lo profetiza Apocalipsis 18: una luz que alumbra la tierra entera con su gloria. Así ocurrió en el Pentecostés, y de igual forma ocurre y seguirá ocurriendo en la lluvia tardía.

El patrón en las siete iglesias proféticas

Este mismo orden se repite en cada etapa de las siete iglesias proféticas de Apocalipsis. En la iglesia de Éfeso, los apóstoles son el vaso y los canales. En Esmirna, aunque no se mencione un nombre específico, el patrón se mantiene. En Pérgamo aparece Antipas, el testigo fiel, quien ocupa el lugar de los apóstoles en esa época. En Tiatira, los que luchan contra Jezabel —la Iglesia Católica— representan al tercer Elías, así como Elías literal fue el primero y Juan el Bautista el segundo. Entre los apóstoles de esta etapa se cuentan Pedro Waldo, fundador de los valdenses, y Martín Lutero junto a los demás reformadores que el libro El conflicto de los siglos identifica como líderes de la Reforma en cada nación.

En Sardis, correspondiente a la época del movimiento puritano, se destacan

1) Padre e 2) Hijo	1) Padre e 2) Hijo	1) Padre e 2) Hijo	1) Padre e 2) Hijo	1) Padre e 2) Hijo	1) Padre e 2) Hijo	1) Padre e 2) Hijo	1) Padre e 2) Hijo
3) Gabriel y Otro querubín	3) Gabriel y Otro querubín	3) Gabriel y Otro querubín	3) Gabriel y Otro querubín	3) Gabriel y Otro querubín	3) Gabriel y Otro querubín	3) Gabriel y Otro querubín	3) Gabriel y Otro querubín
4) Juan	4) Apóstoles y Profetas	4) Antipas y otros	4) Pedro Waldo y Lutero y otros	4) John Robinson	4) Pioneros y EGW	4) Pioneros y EGW Waggoner y Jones	4) Pioneros y EGW Waggoner y Jones
5) Ministros/ Ancianos	5) Ministros/ Ancianos	5) Ministros/ Ancianos	5) Ministros/ Ancianos	5) Ministros/ Ancianos	5) Ministros/ Ancianos	5) Ministros/ Ancianos	5) Ministros Restauradores del Adventismo Orig
6) Iglesia de Éfeso	6) Iglesia de Esmirna	6) Iglesia de Pérgamo	6) Iglesia de Tiatira	6) Iglesia de Sardis	6) Iglesia de Filadelfia	6) Iglesia de Laodicea	6) Iglesia de Laodicea
7) El Mundo Romano del S I	7) El Mundo Romano del S II-III	7) El Mundo Romano del S IV	7) El Mundo Europeo del S V-XVII	7) El Mundo Europeo/EEUU del S XVIII	7) El Mundo EEUU del S XIX	7) El Mundo EEUU del S XIX y XX	7) El Mundo EEUU del S XXI

reformadores como Juan Bunyan y otros que impulsaron la segunda reforma en Inglaterra; el período concluye con John Robinson, el pastor que despidió a su congregación para embarcarse en el Mayflower rumbo a América. Con Guillermo Miller y sus colaboradores se entra en la etapa de Filadelfia; Elena de White señala que el ángel Gabriel acompañaba a Miller y le explicaba las profecías. Después de Miller vienen los pioneros adventistas y Elena de White, quienes constituyen el vaso en la iglesia de Filadelfia, mientras que los ministros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día original representan los siete canales.

1888: el Pentecostés aplazado

En 1888, la Iglesia Adventista transita de Filadelfia a la etapa de Laodicea. En ese momento histórico, el vaso que recibe el Espíritu Santo son los pastores Waggoner y Jones: "En su gran misericordia, el Señor envió un preciosísimo mensaje a su pueblo por medio de los pastores Waggoner y Jones." Ese mensaje debía presentar de manera más destacada al sublime Salvador como sacrificio por los pecados del mundo entero, proclamar la justificación por la fe en el garante e invitar a recibir la justicia de Cristo manifestada en la obediencia a todos los mandamientos de Dios. Este es el mensaje que Dios ordenó que fuera dado al mundo —no el mensaje que fija fechas para el fin del tiempo de gracia, la ley dominical o la segunda venida de Cristo—. Es el mensaje del tercer ángel que ha de ser proclamado en alta voz, acompañado del abundante derramamiento del Espíritu Santo.

La Asamblea de Mineápolis de 1888 debía haber sido el aposento alto de esa generación, el punto de partida de ondas expansivas del Espíritu que alcanzaran todo el mundo. El fuerte clamor del tercer

ángel ya había comenzado, como lo confirmó Elena de White en la *Review and Herald* del 22 de noviembre de 1892: "El tiempo de prueba está justo delante de nosotros, porque el fuerte clamor del tercer ángel ya comenzó en la revelación de la justicia de Cristo, el Redentor que perdona los pecados. Este es el comienzo de la luz del ángel cuya gloria llenará toda la tierra." Apocalipsis 18 había comenzado a cumplirse entre 1888 y 1892, y la ventana permaneció abierta hasta aproximadamente 1897, casi un período de diez años durante el cual el Señor esperó que el vaso y los canales recibiesen el mensaje.

Sin embargo, lo que debía ser un aposento alto se convirtió en un sanedrín. Elena de White escribió: "Cuando me propuse dejar Mineápolis, el ángel del Señor se paró a mi lado y me dijo: 'No, Dios tiene una obra que debes hacer en este lugar.'" Y añadió: "No es a ti a quien desprecian, sino a los mensajeros y al mensaje que yo envié a mi pueblo." Más adelante advirtió: "Quitaré el candelero de su lugar, a menos que se arrepientan y se conviertan para que yo los sane." No se arrepintieron, y esa apostasía —que Elena de White llamó la apostasía alfa— maduró con el tiempo en la apostasía omega, que persiste hasta hoy. En consecuencia, la iglesia adventista corporativa ya no es parte de las siete iglesias; su candelero fue quitado y, al haber abandonado las doctrinas originales, pasó a ser hermana de la caída Babilonia.

La causa del aplazamiento y sus consecuencias actuales

Mensajes Selectos, tomo 1, página 276, explica con precisión lo que ocurrió: "La falta de voluntad para renunciar a opiniones preconcebidas y aceptar esta verdad fue la base principal de la oposición manifestada en Mineápolis

contra el mensaje del Señor expuesto por los hermanos Waggoner y Jones." Tener opiniones preconcebidas es inevitable — todos hemos sido formados en determinadas tradiciones, ya sean católicas, pseudoprotestantes o pseudoadventistas—. El problema no radica en tenerlas, sino en la falta de voluntad para renunciar a ellas cuando llega la luz. "Suscitando esa oposición, Satanás tuvo éxito en impedir que fluyera hacia nuestros hermanos, en gran medida, el poder especial del Espíritu Santo que Dios anhelaba impartirles. El enemigo les impidió que obtuvieran esa eficiencia que pudiera haber sido suya para llevar la verdad al mundo, tal como los apóstoles la proclamaron después del día de Pentecostés."

El orden era preciso: el Padre da el Espíritu al Hijo, el Hijo lo da a Gabriel y a sus ángeles, estos lo traen a los apóstoles, pioneros, profetas y ministros de la iglesia, y de ellos debe fluir a los hermanos. Como los ministros de la iglesia de Laodicea se opusieron, el flujo fue interrumpido. *"Fue resistida la luz que ha de alumbrar a toda la tierra con su gloria, y en gran medida ha sido mantenida lejos del mundo por el proceder de nuestros propios hermanos."* La profecía, sin embargo, sigue vigente: ese mismo mensaje de Waggoner y Jones —y no otro— es el que llenará la tierra con su gloria.

Esta situación continúa en el presente. No habrá Espíritu Santo para los ministerios y líderes que persistan en oponerse a ese mensaje, que lo ignoren o que presenten una versión distorsionada del mismo, aunque invoquen el principio de sola Biblia. Invocar ese principio mientras se ignoran los escritos de los mensajeros que Dios señaló, y mientras se sostiene una interpretación bíblica contraria a la que Dios les dio, es simplemente otra forma de

resistir la luz. El mensaje no se perdió: Waggoner y Jones lo dejaron escrito en libros que aún existen. Quien prescinde de ese material, por más que predique una justificación por la fe de su propia formulación, no está dando el mensaje que Dios ordenó.

Igualmente, quienes estén pendientes de esos otros ministerios que no predicán el mensaje correcto no recibirán el Espíritu Santo; antes bien, corren el riesgo de recibir otro espíritu. Creer que se puede escuchar el error sin contaminarse es una manifestación de orgullo y confianza en la propia prudencia. Es el mismo error de Eva, a quien se había advertido que no debiera acercarse al árbol y sin embargo pensó que podía dialogar con la serpiente sin daño alguno. La serpiente tiene más de seis mil años de experiencia; ningún ser humano puede compararse en experiencia con ella.

Conclusión

Así es como vino el Espíritu Santo en el Pentecostés, y así viene y seguirá viniendo en la lluvia tardía. El orden de Zacarías 4 no es una figura abstracta: se cumplió en el bautismo de Jesús, en el Pentecostés apostólico, en Samaria, en la casa de Cornelio, en Éfeso y en cada etapa de las siete iglesias proféticas. Se debía repetir en la Iglesia Adventista en 1888 y fue aplazado por la resistencia de los líderes. La luz que ha de alumbrar toda la tierra con su gloria sigue siendo el mensaje que predicaron Waggoner y Jones, y la conexión con los olivos, el vaso y los canales que Dios ha establecido es la condición para recibirla.

LA LEY DE LA HERENCIA

A. T. Jones - Capítulo 7 del libro

“El Camino Consagrado a la perfección cristiana”

«El Verbo fue hecho carne».

«Venido el cumplimiento del tiempo, Dios envió su Hijo, hecho de mujer» (Gál. 4:4).

«Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros» (Isa. 53:6).

Hemos visto que Cristo, siendo hecho de mujer, alcanzó el pecado en el mismo punto de su entrada original a este mundo, y que era preciso que fuese hecho de mujer a fin de lograr ese fin. También hemos visto que la iniquidad fue puesta sobre él mediante los pecados reales de todos nosotros.

Todo el pecado existente, desde su origen en el mundo hasta el mismo final de éste, le fue cargado a Cristo: ambos, el pecado tal cual es en sí mismo, y tal cual es al cometerlo nosotros. El pecado en su tendencia, y el pecado en el acto: el pecado tal cual es hereditario en nosotros, no cometido por nosotros; y el pecado que cometemos.

Sólo de esta forma podía ser cargado en él el pecado de todos nosotros. Solo sujetándose él mismo a la ley de la herencia podía alcanzar al pecado en su auténtica y verdadera dimensión, tal como es en realidad. De no ser así, le habrían sido cargados los pecados que nosotros hemos efectivamente cometido, con la culpa y condenación que les corresponden. Pero más allá de eso, hay en toda persona, en muchas maneras, la tendencia al pecado, heredada desde pasadas

generaciones, que no ha culminado todavía en el acto de pecar, pero que está siempre dispuesta, cuando la ocasión lo permite, a consumarse en la comisión efectiva de pecados. El gran pecado de David es una buena ilustración de lo anterior (Sal. 51:5; 2 Sam. 11:2).

Al librarnos del pecado, no es suficiente que seamos salvos de los pecados que hemos efectivamente cometido: debemos ser también librados de cometer otros pecados. Y para que eso sea así, debe ser afrontada y sometida esa tendencia hereditaria al pecado; debemos ser poseídos por el poder que nos guarde de pecar, un poder para vencer esa tendencia o propensión hereditaria hacia el pecado que hay en nosotros.

Todos los pecados que hemos realmente cometido fueron cargados sobre él, le fueron imputados, para que su justicia se nos pudiese cargar a nosotros: para que nos pudiese ser imputada. También le fue cargada nuestra tendencia al pecado al ser hecho carne, al ser hecho de mujer, de la misma carne y sangre que nosotros, a fin de que su justicia pueda realmente manifestarse en nosotros en la vida cotidiana.

Así, afrontó el pecado en la carne que tomó y triunfó sobre él, como está escrito: «Dios enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado, y a causa

del pecado, condenó al pecado en la carne». «Porque él es nuestra paz... dirimiendo en su carne las enemistades».

Y así, precisamente de igual forma en que los pecados que realmente hemos cometido le fueron imputados para que su justicia nos fuese imputada a nosotros; así, enfrentando y conquistando –en la carne– la tendencia al pecado, y manifestando justicia en esa misma carne, nos capacita a nosotros –en él, y él en nosotros– para enfrentar y conquistar en la carne esa misma tendencia al pecado, y manifestar justicia en esa misma carne.

Y es así como al respecto de los pecados que efectivamente hemos cometido, los pecados del pasado, su justicia se nos imputa a nosotros de igual manera en que nuestros pecados le fueron imputados a él. Y a fin de guardarnos de pecar se nos imparte su justicia en nuestra carne, lo mismo que nuestra carne, con su tendencia al pecado, le fue impartida a él. De esa manera es el Salvador completo. Nos salva de todos los pecados que hemos efectivamente cometido; y nos salva igualmente de todos los que podríamos cometer apartados de él.

Si no hubiese tomado la misma carne y sangre que comparten los hijos de los hombres, con su tendencia al pecado, entonces, ¿qué razón o filosofía justificaría el énfasis que se da en las Escrituras a su genealogía? Era descendiente de David; descendiente de Abraham; de Adán, y siendo hecho de mujer, alcanzó incluso lo que precedió la caída de Adán: los orígenes del pecado en el mundo.

En esa genealogía figura Joacim, cuya maldad hizo que fuese sepultado como

un asno, «arrastrándole y echándole fuera de las puertas de Jerusalem» (Jer. 22:19); Manasés, quien hizo «desviarse a Judá y a los moradores de Jerusalem, para hacer más mal que las gentes que Jehová destruyó delante de los hijos de Israel»; Achaz, quien «había desnudado a Judá, y rebelándose gravemente contra Jehová»; Roboam, quien nació a Salomón después que éste hubiese abandonado al Señor; El mismo Salomón, quien nació de David y Betsabé; también Ruth, la moabita, y Rahab; lo mismo que Abraham, Isaac, Jessé, Asa, Josafat, Ezequías y Josías: los peores juntamente con los mejores. Y las acciones impías de hasta los mejores, nos son relatadas con idéntica fidelidad que las buenas. En toda esta genealogía, difícilmente encontraremos uno de cuya vida se haya dado referencia que no posea en su registro alguna mala acción.

Obsérvese que fue al final de esa genealogía cuando «aquel Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros». Fue «hecho de mujer» al final de una genealogía tal. Fue en una línea descendente como esa en la que Dios envió «a su Hijo en semejanza de carne de pecado». Y esa línea descendente, esa genealogía, significó para él precisamente lo que significa para todo hombre, por la ley de que la maldad de los padres es visitada en los hijos, hasta la tercera y cuarta generación. Fue para él significativa en las terribles tentaciones del desierto, como lo fue a lo largo de toda su vida en la carne.

Fue de ambas maneras, por herencia y por imputación, como «Jehová cargó sobre él el pecado de todos nosotros». Y cargado así, con esa inmensa desventaja, recorrió triunfalmente el terreno en el que, sin ningún tipo de

desventaja, había fallado la primera pareja.

Mediante su muerte pagó la penalidad de todos los pecados realmente cometidos, pudiendo así en buena ley atribuir su justicia a todos aquellos que elijan recibirla. Y por haber condenado el pecado en la carne, aboliendo en su carne la enemistad, nos libra del poder de la ley de la herencia; y puede así en justicia impartir su poder y naturaleza divinos a fin de elevarnos sobre esa ley, manteniendo por encima de ella a toda alma que lo reciba.

Y así leemos que «venido el cumplimiento del tiempo, Dios envió su Hijo, hecho de mujer, hecho súbdito a la ley» (Gál. 4:4). Y «Dios enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado, y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; para que la justicia de la ley fuese cumplida en nosotros, que no andamos conforme a la carne, más conforme al Espíritu» (Rom. 8:3 y 4). «Porque él es nuestra paz,... dirimiendo en su carne las enemistades,... para edificar en sí mismos los dos [Dios y el hombre] en un nuevo hombre, haciendo la paz» (Efe. 2:14 y 15).

«Por lo cual, debía ser en todo semejante a los hermanos,... porque en cuanto él mismo padeció siendo tentado, es poderoso para socorrer a los que son tentados».

Sea que la tentación venga del interior o del exterior, él es el perfecto escudo contra ella; en consecuencia, salva plenamente a los que por él se allegan a Dios.

Dios, enviando a su propio Hijo en semejanza de carne de pecado, Cristo tomando nuestra naturaleza tal como es ésta, en su degeneración y pecaminosidad, y Dios morando constantemente con él y en él en esa

naturaleza; en todo eso Dios demostró a todos, por los siglos, que no hay ser en este mundo tan cargado con pecados, o tan perdido, que Dios no se complazca en morar con él y en él para salvarlo de todo ello, y para llevarlo por el camino de la justicia de Dios.

Y su nombre es con toda propiedad Emmanuel, que declarado es: «Dios con nosotros».

Como cualquier hijo de Adán, **aceptó los efectos de la gran ley de la herencia**. Y la historia de sus antepasados terrenales demuestra cuáles eran aquellos efectos. Mas él vino con una herencia tal para compartir nuestras penas y tentaciones, y darnos el ejemplo de una vida sin pecado. . DTG 32.3

Que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen”. Es inevitable que los hijos sufran las consecuencias de la maldad de sus padres, pero no son castigados por la culpa de sus padres, a no ser que participen de los pecados de estos. Sin embargo, generalmente los hijos siguen los pasos de sus padres. Por la herencia y por el ejemplo, los hijos llegan a ser participantes de los pecados de sus progenitores. Las malas inclinaciones, el apetito pervertido, la moralidad depravada, además de las enfermedades y la degeneración física, se transmiten como un legado de padres a hijos, hasta la tercera y cuarta generación. Esta terrible verdad debiera tener un poder solemne para impedir que los hombres sigan una conducta pecaminosa. PP 278.4

LOS APÓSTOLES PERSEGUIDOS

Migdalia Carpio



Texto de oro: "Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hechos 5:29).

La reacción del concilio ante el progreso del evangelio

Al ver el maravilloso progreso del evangelio, el sumo sacerdote y todos los de su facción —los saduceos— se llenaron de ira y prendieron a los apóstoles, encerrándolos en la cárcel pública. Es significativo que el sumo sacerdote perteneciera a los saduceos, quienes no creían en la resurrección ni en los ángeles. La predicación apostólica sobre la resurrección de Jesús chocaba directamente con sus convicciones. Ante el crecimiento vertiginoso del movimiento —unas tres mil conversiones en Pentecostés y alrededor de cuatro mil tras la sanación del cojo—, los dirigentes veían aquello como una epidemia que debían detener. El encarcelamiento era la única manera que tenían de silenciar a los apóstoles y hacer que se obedecieran sus órdenes previas. Además, esta segunda detención estaba cargada de mayor ira que la primera, pues los apóstoles habían desobedecido deliberadamente la advertencia del concilio y habían declarado abiertamente que no acatarían esa orden.

La liberación milagrosa

El Señor demostró que no deseaba que sus siervos permanecieran en prisión: un ángel abrió de noche las puertas de la

cárcel, los sacó y les ordenó presentarse de nuevo en el templo a predicar. Al día siguiente, cuando el concilio envió a sus ministros a buscarlos, hallaron la cárcel perfectamente cerrada y a los guardias en sus puestos, pero la celda vacía. Los apóstoles, en cambio, estaban en el templo enseñando al pueblo. El relato subraya que salieron con la misma naturalidad con que habrían salido de sus propias casas; las leyes físicas que rigen la seguridad humana no aplican a los seres celestiales. Este hecho recuerda la resurrección de Jesús: la tumba estaba sellada y custodiada, y aun así el Señor salió de ella. El Señor es el mejor libertador; cuando tiene trabajo para sus siervos en otro lugar, no les permite permanecer presos. A Pablo lo liberó de la cárcel de Filipos mediante un terremoto, pero lo dejó preso en Cesarea dos años porque necesitaba que llegara como prisionero a Roma para predicar ante Nerón.

Los del concilio no preguntaron a los apóstoles cómo habían salido. Probablemente lo sospechaban, y no les convenía escuchar otro testimonio sobrenatural a su favor; más aún siendo saduceos, que negaban la existencia de los ángeles.

La confrontación ante el concilio

Los apóstoles fueron traídos ante el concilio sin violencia, pues los magistrados temían al pueblo. El sumo sacerdote los increpó en dos puntos:

primero, haberles desobedecido encarecidamente prohibiéndoles predicar en ese nombre; segundo, haberlos implicado en la muerte de Jesús echándoles su sangre encima. Esta segunda acusación revela la táctica característica de los dirigentes: planificar la muerte de Cristo haciéndose ejecutar por otros para no mancharse las manos, y luego indignarse ante quien les señala su responsabilidad. Por eso Jesús los llamó «raza de víboras»: profesaban un celo extremo por la doctrina, pero eran capaces de organizar un asesinato y querer aparecer como inocentes. Es el modus operandi de quien hace el mal y culpa a los demás.

Pedro respondió con una sola frase que lo decía todo: «Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres.» No entró en debate ni en justificaciones; simplemente reconoció la existencia de una autoridad superior a la del concilio, a la que debía obediencia en primer lugar. En la primera comparecencia, dos lecciones antes, había apelado a la reflexión: «Juzgad vosotros mismos si es justo delante de Dios obedecer antes a vosotros que a Dios.» Aquella vez los llamó a razonar. Pero como el concilio se negó a reconocer la autoridad de Dios, la resurrección de Cristo, y ni siquiera su propia culpa, esta vez el apóstol fue categórico. Su lealtad estaba con Dios, sin importar las consecuencias.

La predicación ante los propios jueces

Sin rodeos, los apóstoles predicaron ante el concilio mismo lo que les habían prohibido: que el Dios de sus padres había resucitado a Jesús, a quien ellos mataron colgándolo de un madero; que Dios lo había exaltado a su diestra como Príncipe y Salvador para dar a Israel arrepentimiento y remisión de pecados; y

que también el Espíritu Santo era testigo de estas cosas, dado por Dios a los que le obedecen. Remisión significa rescate y cancelación total de la deuda: así como un esclavo podía ser redimido pagando su precio, Cristo pagó la deuda del pecador para rescatarlo definitivamente. Era chocante que dentro de la dirigencia del pueblo hubiera quienes negaban la resurrección, doctrina que los propios profetas del Antiguo Testamento habían respaldado con hechos como los de Elías y Eliseo.

El alcance universal de la salvación

Aunque Hechos 5:31 dice que el arrepentimiento fue dado «a Israel», Hechos 11:18 amplía el horizonte: la iglesia primitiva reconoció con asombro que «también a los gentiles ha dado Dios arrepentimiento para vida». A lo largo del propio ministerio de Jesús ya era evidente —la mujer samaritana, el centurión romano, la mujer sirofenicia— que la salvación no estaba restringida a Israel, aunque el prejuicio judío tardó en asimilarlo. Dios no hace excepción de personas; el arrepentimiento y la vida eterna se ofrecen por igual a judíos y gentiles por medio de Cristo. Como dice la Escritura, «ya no hay judío ni griego, esclavo ni libre»: para Dios todos son iguales.

Todas las bendiciones espirituales se encuentran en Cristo (Efesios 1:3), y ese don está disponible para todos: Jesús se comparó a sí mismo con el pan vivo que da vida a quien lo coma (Juan 6:51), y según Hebreos 2:9 «gustó la muerte por todos». El depósito fue hecho en favor de toda la humanidad, pero sus beneficios se hacen efectivos únicamente para quien los acepta. Dios no obliga; respeta la libertad de elección de cada persona. Quien rechaza el don, como el hijo pródigo que

se aleja de la casa de su padre, pierde el acceso a esas bendiciones. El propósito de Dios al derramar todas las bendiciones en Cristo es que los hombres se conviertan de su maldad (Hechos 3:26): no destruir, sino redimir.

Los testigos y el Espíritu Santo

Los apóstoles se declararon testigos de estas cosas junto con el Espíritu Santo. Un testigo debe declarar únicamente lo que vio, oyó y tocó; nada más. Juan lo expresó así en su primera carta: «Lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y palparon nuestras manos acerca del Verbo de vida, eso os anunciamos.» Inventar o silenciar por miedo es falso testimonio. Los que acusaron a Esteban y a Jesús lo hicieron falsamente: atribuyeron palabras que nunca se dijeron. Nadie puede testificar verdaderamente de Cristo sin conocerlo por el Espíritu Santo. Y el modo en que el Espíritu da testimonio, según Primera de Pedro 1:11 y Juan 15:26, es inspirando a los profetas desde dentro: el Espíritu de Cristo estaba en los profetas del Antiguo Testamento y los movía a profetizar; el Consolador que procede del Padre testifica por medio de quien lo recibe. Un ejemplo concreto: en Hechos 13:1-2, fue el Espíritu Santo quien, por medio de los profetas reunidos en Antioquía, ordenó apartar a Bernabé y a Saulo para la obra.

Gamaliel y el efecto de la predicación sobre el concilio

La predicación apostólica hirió de rabia al concilio hasta el punto de que deliberaron cómo matar a los apóstoles. Fue un fariseo llamado Gamaliel, doctor de la ley venerado por el pueblo, quien detuvo ese impulso asesino. Sin haber sido

contratado por nadie, argumentó con sagacidad: recordó los casos de Teudas y Judas el galileo, líderes que reunieron numerosos seguidores, pero que al morir vieron cómo sus movimientos se desvanecían. Aplicó la lógica al caso presente: si la obra de los apóstoles era de hombres, se desvanecería sola; si era de Dios, no había poder humano que pudiera destruirla, y oponerse a ella equivaldría a luchar contra Dios. El concilio aceptó el argumento. Si los apóstoles hubieran contratado a un abogado, difícilmente habrían elegido a Gamaliel; y aunque lo hubieran hecho, sus palabras no habrían tenido el mismo peso que pronunciadas espontáneamente y sin conocimiento de los interesados.

El gozo ante la persecución

El concilio, aunque frenado en su propósito de matar a los apóstoles, los azotó y les reiteró la prohibición de predicar en el nombre de Jesús. Los apóstoles partieron gozosos, considerando un privilegio haber sido tenidos por dignos de padecer afrenta por causa del nombre de Cristo. Elena de White comenta que su gozo mostraba que su fe era genuina. La lección es clara: quien trabaja como representante de Cristo puede ser criticado, vilipendiado, encarcelado o castigado injustamente. No hay razón para la queja ni el desánimo; al contrario, recibir injurias, malos tratos y persecuciones por amor a Cristo es señal de que se va por buen camino. El testimonio más poderoso que puede darse es el de la experiencia personal: predicar aquello que se ha visto, oído y palpado. Si no hay nada que relatar, es señal de que algo falla en la vida cristiana.

